

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Pág.1/2

- ♦ **El Tribunal Supremo ha rechazado un nuevo régimen de visitas en que el menor de edad pernoctaría días alternos en su domicilio y el de la madre.** El TS ha rechazado admitir la demanda de un padre divorciado en la que reclamaba, junto con el establecimiento de la custodia compartida, este nuevo régimen de visitas. "Lo propuesto por la demanda puede afectar sin duda a la estabilidad de la menor", argumenta la sentencia de 20 de septiembre.
- ♦ **Industria recauda 900 millones del 'Avanza I+D' tras aplicar auditorías.** Más de 200 pymes y decenas de universidades españolas dedicadas a actividades de investigación y desarrollo (I+D), sufren estos días la presión del Ministerio de Industria para que procedan a la devolución inmediata de las subvenciones y préstamos concedidos a través del Plan Avanza I+D 2010-2015. Esa medida se debe al presunto incumplimiento por parte de los beneficiarios de las condiciones de las ayudas. Las empresas y universidades afectadas indican que, a partir de 2014, "se incrementó de forma extraña el nivel de inspección hasta el grado de que ningún proyecto de investigación cumplía al 100% con unos requisitos que, según los afectados, no han sabido adaptarse a la evolución tecnológica".
- ♦ **En el caso de que alguno de los contribuyentes presente una reclamación económico-administrativa o un recurso de reposición en papel,** verán como el Tribunal Económico Administrativo (TEA) o la AEAT dictaminan que el recurso se ha presentado fuera de plazo, al aplicar el artículo 68.4 de la ley 39/2015, que así lo establece, y que se aplica al ámbito tributario desde el ayer, 2 de octubre. Así, lo interpreta el presidente del Tribunal TEAC, en un artículo publicado en el Boletín Informativo Tributario del Colegio de Registradores.
- ♦ **La patronal Foeg de Girona ha calificado hoy de “abuso” la reforma del Impuesto sobre Sociedades** por considerar que repercutirá negativamente en la competitividad de las empresas. A través de un comunicado, esta organización apunta a “serios problemas financieros” en las compañías y a una afectación en “la evolución de las inversiones” que podría perjudicar la creación de trabajos. La Foeg detalla que, en Girona, hay **unas 300 compañías que facturan esta cantidad** en actividades industriales, comercio de gran volumen y exportación. La patronal gerundense ha reclamado a los grupos políticos “que impidan que la medida prospere en el trámite de las Cortes Generales”.
- ♦ **El Gremio de Restauración de Barcelona impulsa una comisión de expertos para proponer cambios en la ordenanza de terrazas** prevista para el próximo verano. El concejal de arquitectura del Ayuntamiento de Barcelona, ha declarado este martes que el gobierno municipal espera tener un documento consensuado sobre la nueva ordenanza de terrazas a finales de año y que se ponga en marcha en verano de 2017. “Esperamos tener antes de Navidad una primera propuesta y lo deseable es que tengamos la normativa en funcionamiento para el próximo verano”, Los técnicos municipales han calculado un plazo de seis meses para la tramitación de la ordenanza tras disponer de un texto consensuado.
- ♦ **Bruselas aumentará los fondos dedicados a combatir el desempleo juvenil en 2.000 millones de euros,** la mitad de los cuales llegarán del Fondo Social Europeo. La comisaría de Empleo anunció este martes la nueva partida económica a la vez que hacía un balance positivo del llamado plan de Garantía Juvenil. Ha marcado la diferencia en las vidas de más de nueve millones de jóvenes". En España su impacto ha sido limitado. Solo uno de cada diez españoles que ni estudian ni trabajan se han beneficiado de la iniciativa.

- ◆ **El TSJPV declara accidente laboral la caída de una empleada durante su tiempo de descanso en el trabajo.** a Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha resuelto que la caída de una trabajadora durante su tiempo de descanso para tomar un café, debe ser considerado “accidente con ocasión del trabajo” y no debe causar baja como enfermedad común. La mujer sufrió una caída al salir de su centro de trabajo en los quince minutos de descanso, dañándose un codo, y acudió a la mutua, que consideró que la baja de 38 días no derivaba de un accidente de trabajo sino de enfermedad común.
- ◆ **El célebre gestor de fondos, Bill Gross, no cree en las políticas monetarias ultra-expansivas** como herramienta para reactivar el crecimiento y la productividad, son políticas que están cambiando los mercados financieros. Asegura que los mercados financieros se han convertido en un casino como los de las Vegas, Macao o Monte Carlo, se apuesta sobre si el crédito ilimitado de los bancos centrales puede reactivar con éxito el PIB nominal de las economías en un mundo muy endeudado". "En algún momento, los inversores recelosos y cansados de unos rendimiento negativo o cercano a cero, podrían abandonar este mercado complejo por unos rendimientos mejores u otras alternativas de menor riesgo", destaca este experto en finanzas.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **El Ibex-35 cerró ayer martes con una subida del 0,20 por ciento a 8.769 puntos**, en una jornada con pocas referencias macroeconómicas y tendencia alcista generalizada en Europa, con máximos anuales en el parqué de Londres tras una fuerte depreciación de la libra. En este contexto, Repsol subió un 1,2 por ciento, al igual que otros valores vinculados al crudo, como Técnicas Reunidas que avanzó un 0,9 por ciento y mientras el holding de aerolíneas IAG se dejó un uno por ciento por ciento. El sector bancario cerró al alza con la excepción Popular, que cerró cediendo un 0,2 por ciento.
- ◆ **Mastercard Identity Check**, la aplicación que utiliza la biometría -el escaneo de huella dactilar o el reconocimiento facial- como método de verificación del titular de una tarjeta, **llegará a España a lo largo de 2017**. Así lo ha dado a conocer la empresa global de medios de pago tras corroborar el éxito de los proyectos pilotos llevados a cabo en Países Bajos, Estados Unidos y Canadá.
- ◆ **Banco Sabadell ha alertado de la situación tan paradójica que se vive en la banca:** “Se bajan los tipos para fomentar el crédito y lo que se está fomentando es que los paguen”. El directivo lo ha explicado de una forma gráfica al afirmar que con la nula remuneración del pasivo muchos clientes optan por cancelar sus antiguas hipotecas. Según su análisis, es normal que tras una crisis el crédito tarde en crecer, pero “esta vez está siendo más largo de lo previsto”

EMPRESA

- ◆ **El consumo medio de agua de los hogares españoles en 2014 fue de 132 litros al día**, un 1,5% más que en 2013. Se trata de la primera subida tras nueve ejercicios de caídas. A ello hay que sumar un coste de 1,89 euros el metro cúbico, una cifra que supone el 3,3% más que el año anterior y prácticamente el doble que hace una década (0,95 euros), según la Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua que ha publicado el INE.